

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MOTORES INTERNACIONALES MOINSA S.A. CELEBRADA EL 27 DE MARZO 2017

En la ciudad de Ibarra, a las 17H00 horas del 27 de Marzo del 2017, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Mariano Acosta Nro. 22-08, se reúnen los siguientes accionistas; 1) Señor WILSON ERNESTO AMADOR YÉPEZ, propietario de (80.000) acciones; 2) Señor WILSON AMADOR VILLALBA, propietario de (5.000) acciones; 3) Señor SANTIAGO AMADOR VILLALBA, propietario de (5.000) acciones; 4) Señor DAMIÁN AMADOR VILLALBA, propietario de (5.000) acciones y 5) Señor THAUFIK JOSÉ AMADOR VILLALBA, propietario de (5.000) acciones. El capital social de la compañía MOTORES INTERNACIONALES MOINSA S.A. es de cuatro mil dólares de los Estados Unidos de América (4.000,00), y está dividido en cien mil (100.000) acciones ordinarias y nominativas por el valor de 4 centavos de dólar cada acción. El capital social de la compañía se encuentra totalmente suscrito y pagado.

Los accionistas presentes, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el señor Salomón Amador, Presidente de la Compañía; y actúa como Secretario de la Junta el Señor Wilson Amador Yépez, en su calidad de Gerente General de la compañía.

Una vez constituida la Junta, el Presidente dispone que por Secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, para lo cual secretaría realiza la lista correspondiente, la que se adjunta al expediente y con lo que se completa el quórum de ley. Comprobada la asistencia de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado, se instala la Junta General Universa de Accionistas.

Concluido el enlistamiento de los accionistas presentes, el señor Secretario informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital social. Comprobada la asistencia del cien por ciento del capital social, el señor Presidente sugiere a los concurrentes que se declare a la presente Junta como Universal, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos:

A continuación, la Presidencia dispone que se dé lectura a los puntos del orden del día de la presente Junta, los cuales consisten:

- 1.- Conocer el informe de los Administradores, Comisarios, y adoptar las resoluciones del caso;
- 2.- Conocer el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas correspondiente al Ejercicio Económico de 2016, y adoptar las resoluciones respectivas.
- 3.- Nombramientos de Presidente, Gerente General, miembros titulares y suplentes del Directorio.

1.- Conocer el informe de los Administradores, Comisarios, y adoptar las resoluciones del caso.

Toma la palabra el Señor Wilson Amador Yépez, Gerente General de la compañía y presenta su informe a la presente Junta, luego de varias intervenciones e intercambios de opiniones, los accionistas aprueban por unanimidad el informe del administrador de la compañía.

Toma la palabra el Ingeniero Patricio Paucar Garrido, Comisario Principal de la Compañía, quien presenta su informe a la presente Junta, luego de varias intervenciones por parte de los accionistas, deciden por unanimidad aprobar el informe presentado por el señor comisario de la compañía por el ejercicio económico 2016.

2.- Conocer el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas correspondiente al Ejercicio Económico de 2016, y adoptar las resoluciones respectivas.

Se procede a tratar el segundo punto del orden del día, en el que aprueban por unanimidad los Balances y Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico año 2016, documentos que se incorporan como parte constitutiva y esencial de la presente junta.

3.- Nombramientos de Presidente, Gerente General, miembros titulares y suplentes del Directorio.

Respecto a este punto del orden del día, luego de la votación correspondiente la presente junta de manera unánime decide nombrar una vez más como Gerente General de MOINSA S.A. al señor WILSON ERNESTO AMADOR YÉPEZ, y al Señor SALOMON AMADOR, como Presidente de la compañía, tanto el Gerente General como el Presidente de la compañía dudarán en sus funciones un período de dos años, contados a partir de la correspondiente inscripción de los nombramientos en el Registro Mercantil correspondiente.

Toma la palabra el Señor Salomón Amador, y mociona que se ratifiquen a los miembros del Directorio tanto principales como suplentes del período anterior para que se mantengan en sus cargos en el año 2017

PRINCIPALES

Sr. Thaufik Amador Villalba
Sr. Santiago Amador Villalba
Sr. Damián Amador Villalba
Dr. Napoleón Santamaría C.

SUPLENTE

Ing. Marcelo Posso
Dr. Marco León

Luego de agradecer a los anteriores Directores por su labor realizada, y dejando expresa constancia que sus funciones cesaron el 31 de diciembre de 2016, la presente Junta aprueba la moción presentada y luego de las deliberaciones del caso, deciden unánimemente aprobar la conformación del Directorio propuesto.

Tratados y concluidos todos los puntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta General Universal de Accionistas, el señor Presidente pide a Secretaría que se proceda a la redacción del acta, para lo cual solicita que la Junta General Universal de Accionistas acuerde un receso de treinta minutos, que se resuelve por unanimidad.

Reinstalada la Junta General Universal de Accionistas a las diecinueve horas treinta minutos, Secretaría da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los concurrentes y suscrita por el Presidente, Secretario y demás accionistas de la Compañía por lo que concluye la presente Junta General Universal del Accionistas de la Compañía MOINSA S.A.

F) WILSON AMADOR YÉPEZ, GERENTE GENERAL, SECRETARIO DE LA JUNTA, ACCIONISTA; F) SALOMÓN AMADOR, PRESIDENTE DE LA JUNTA; F) SANTIAGO AMADOR VILLALBA, ACCIONISTA; F) WILSON AMADOR VILLALBA, ACCIONISTA; F) DAMIÁN AMADOR VILLALBA, ACCIONISTA; F) THAUFIK AMADOR VILLALBA, ACCIONISTA

Para constancia firman el Señor Wilson Amador Yépez, Gerente General, Secretario, Accionista de la Empresa y el Señor Salomón Amador Jarad, Presidente de la Junta.



**WILSON AMADOR YÉPEZ
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA**



**SALOMÓN AMADOR JARAD
PRESIDENTE
PRESIDENTE DE LA JUNTA**